

ANUNCIO

BOLETÍN N° 95 - 8 de mayo de 2023

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

ALLO

Aprobación definitiva del presupuesto de 2023

El Pleno del Ayuntamiento Allo, en sesión ordinaria de 27 de enero de 2023, acordó la aprobación inicial del presupuesto para el año 2023.

Dicho acuerdo fue publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 30, de 13 de febrero de 2023.

Ha transcurrido el plazo de exposición pública sin que se hayan presentado reclamaciones u observaciones, por lo que, conforme a lo dispuesto por el artículo 202.1 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, se entiende aprobado definitivamente, cuyo resumen a nivel de capítulos es el que se expone a continuación:

INGRESOS:

Capítulo 1.–Impuestos directos: 375.400,00 euros.

Capítulo 2.–Impuestos indirectos: 30.000,00 euros.

Capítulo 3.–Tasas, precios públicos y otros ingresos: 250.200,00 euros.

Capítulo 4.–Transferencias corrientes: 466.791,00 euros.

Capítulo 5.–Ingresos patrimoniales y aprovechamientos comunales: 168.475,00 euros.

Capítulo 7.–Transferencias de capital: 293.982,00 euros.

Total ingresos: 1.584.848,00 euros.

GASTOS:

Capítulo 1.–Gastos de personal: 410.171,00 euros.

Capítulo 2.–Gastos corrientes en bienes y servicios: 593.416,00 euros.

Capítulo 4.–Transferencias corrientes: 69.215,00 euros.

Capítulo 6.–Inversiones reales: 467.001,00 euros.

Capítulo 9.–Pasivos financieros: 23.000,00 euros.

Total gastos: 1.562.803,00 euros.

Allo, 18 de abril de 2023.–La alcaldesa, Susana Castanera Gómez.

Código del anuncio: L2306091